

Manila un mes, dos reales, o son... \$ 0.95
Provincias, un trimestre... \$ 1.00
Península y Extranjero, un semestre... \$ 3.00

PERIODICO DIARIO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. Juan de Letrán, n.º 17, Intramuros Manila.
Toda la Correspondencia se dirigirá al Director.

TIRADA DEL DIA DE HOY: 4000.

EL RESUMEN

TELÉFONO NÚM. 203

NUMERO SUELTO: 2 CUARTOS.

Para los señores suscriptores: Preferentes en la 3.ª plana, á ocho cuartos línea.—En la 4.ª plana, á seis cuartos línea.— Los señores suscriptores, tienen derecho á CINCO líneas de anuncio mensual, gratis, en la 4.ª plana.

Para los no suscriptores: Preferentes en la 2.ª plana, á diez cuartos línea.—En la 4.ª plana, á ocho cuartos línea.— Remitidos, recibidos y esquelas mortuorias, á diez cuartos línea para los señores suscriptores, y á doce cuartos para los que no lo sean. Las líneas se cuentan por las de las letras del cuerpo 7, iguales á las en que está impresa esta advertencia.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—RESUMEN.—MANILA

AÑO I.

DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1890.

NUMERO 40.

Manila 17 de Agosto de 1890.

UN ACTO LITERARIO.

En la mañana del viernes, tuvo lugar en el paraninfo de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás el solemne acto de la apertura anual literaria de la estudiosa asociación que lleva por nombre el de *Milicia de Sto. Tomás de Aquino* muy conocida por este público en distintas veladas que tan brillantemente celebraron, conquistándose los justos aplausos y merecidos elogios de que ha sido objeto por sus portentosos adelantos en el vasto campo de la literatura.

A las ocho en punto, hora señalada al efecto, ocupó la tribuna el aplicado joven D. Alfredo Rocha y Pereira, alumno del último año de la facultad de Medicina, quien, con robusta voz y notable corrección, pronunció el discurso inaugural que reglamentariamente le pertenecía decir, cuyos párrafos más salientes insertamos á continuación:

ILUSTRÍSIMO P. RECTOR:

SEÑORES:

«Eligiéronme vuestros compañeros para pronunciar el discurso inaugural de la apertura de las sesiones literarias de este año y condujéronme hasta aquí los deseos de complacerlos y el de honrarlos dirigiéndolos la palabra y absorbiendo por algunos instantes vuestra atención.

«Al decidirme á hacerlo ha sido animado por vuestra indulgencia que espero será el manto encubridor de las faltas que encontréis en mis desgraciadas frases, las cuales, si no os satisfacen, no será porque me haya esforzado poco en agradarles, sino por lo limitado del espacio en que puede levantar su débil vuelo mi embrionaria imaginación.

«En cumplimiento, pues, de un deber reglamentario, héme aquí, señores, ocupando indignamente este sitio, desde donde voy á significaros algunas breves reflexiones sobre la *Elección de carreras*, importante asunto del que no puedo ocuparme con la extensión que quisiera, ya por el temor de cansaros, ya por mi inaptitud intelectual para desarrollar como debiera una cuestión de tanta transcendencia.

«Así como los rios del Universo, llegan, impulsados por ondulosa corriente á confundir sus aguas con las del mar, así nuestra inteligencia debe llegar, impulsada por el estudio, á confundir sus ideas con las emanaciones de la verdad. El estudio es por consiguiente, el medio más seguro y eficaz de alcanzar el conocimiento de la verdad, y por lo tanto el de aproximarse á la sabiduría. El cultivo nuestra inteligencia y le pone en condiciones de producir extraordinarios frutos, de semillas, que quizás años antes hubieran caído en tierra estéril, donde no podrían encontrar la vida, y sin embargo, después germinan, por haber sido cultivado aquel mismo terreno.

«En el siglo presente en que encontramos libros para todas las materias, dispuestos á depositar en nosotros las valiosas concepciones y pensamientos que contienen sus páginas, no tiene disculpa, señores, el que permanezcamos inactivos, con los brazos cruzados, ante el gigantesco desarrollo, que van adquiriendo los distintos ramos del saber humano. Es necesario que ayudados por el estudio tratemos de seguir el movimiento científico de las escuelas modernas, y nuestra inteligencia agitada por el espíritu de investigación innata en el hombre, trata de colocarse á la altura necesaria, para presenciar sin asombro el desfile de los adelantos del siglo actual, en que las inteligencias parecen ser presas de un vértigo que les impulsa á pene-

trar en lo más hondo de las obscuras regiones de lo desconocido.

«Primitivamente las ciencias eran de muy poca extensión, y sin embargo, al impulso de inteligencias privilegiadas han ido ensanchando sus horizontes, constituyendo hoy en vastísimo campo cuyas dimensiones no se pueden apreciar.

«Si, señores; lo que antes era una sola ciencia, en la actualidad ha necesitado dividirse en varios ramos; así como el árbol que cuando acaba de nacer solo es un tallo, á medida que va creciendo y desarrollándose se divide en ramas que cada vez se van separando mas del tronco principal.

«He aquí el porqué los doctores de la antigüedad tenían conocimientos de todo, al menos ideas generales; mas con ellos la inteligencia no podía profundizar sus estudios, sino se dedicaba especialmente á cultivar una parte de aquellos conocimientos generales, dando así lugar á las especialidades que son las que hoy constituyen las carreras á que nos dedicamos y elevan nuestra afición intelectual.

«La tendencia del hombre debe ser siempre la de ser útil á sus semejantes, y á este fin conduce el concluir una carrera más ó menos fácil, más ó menos penosa, más ó menos productiva.

«Y fijaos, señores, que no he dicho, más ó menos interesantes, ni más ó menos nobles, porque para mí señores, todas las carreras son nobles, todas interesantes, todas iguales de beneficiosas para la humanidad, en una palabra: todas son un vivo reflejo de la luz divina.

«El estudiante, muchas veces guiado por sus amigos ó por las ansias de terminar lo antes posible, emprende los estudios de una facultad á la que no tiene afición alguna, por lo que, va cursando las asignaturas por mero compromiso, y al cabo de algunos años se encuentra con una carrera concluida, á la que detesta y á la que deja de dedicarse, resultando por lo tanto infructuosos cuantos estudios hizo.

«Es necesario, por consiguiente, tener mucho tacto y elegir con calma la carrera á que hemos de dedicar nuestros estudios, y no dejarnos llevar por el afán de acabar pronto con la vida escolar, que si bien se encuentra erizada de escollos y sembrada de fatigas y desvelos, en cambio se halla matizada de momentos de expansión y de verdadera felicidad.

«Así como el músculo necesita del movimiento para nutrirse debidamente y fortalecerse, la inteligencia también necesita de él para su desarrollo completo y resulte más ó menos nutrida, más ó menos viva, más ó menos fecunda, según que haya hecho más ó menos ejercicio, y esta gimnasia intelectual que proporciona tan buenos resultados, ¿cuál es? El estudio. El desarrollo de nuestras ideas, el les da cuerpo, forma consistencia, él da fuerza á nuestro cerebro, para que, apartando las tinieblas que encuentre en su camino, marche sin desmayar por la escabrosa senda de la ciencia. Necesita, pues, el hombre mucho estudio, movimiento, mucho movimiento, para que así, teniendo sus facultades suficientemente ejercitadas pueda sostenerse con pie firme y seguro y permanecer siempre firme á los innumerables tropezones que pudiera sufrir en su vertiginosa carrera.

«Mas, todo ejercicio resultaría inútil, todo estudio infructuoso si las condiciones intelectuales del individuo no son aptas para los conocimientos que trata de adquirir.

«La brillante imaginación del matemático acostumbrada á resolver con facilidad los mas áridos problemas de esta ciencia exacta, quizás hubiere permanecido opaca en el terreno de la teología. El ojo observador del astrónomo que á través del telescopio sigue el movimiento de las estrellas, quizás no podría nunca apreciar la vibración de las baterías en la platina del microscopio. El hábil cirujano que auxiliado por cortante bisturí, reacciona nuestros tejidos, y arrancando de ellos el elemento morboso, nos proporciona la salud, probablemente hubiera sido una verdadera nulidad en oratoria.

«He aquí el porqué os decía que era necesario meditar mucho antes de elegir una carrera; si, señores, es ne-

cesario que tengamos, sino el convencimiento, muchas probabilidades de la aptitud de nuestra inteligencia para el estudio que vamos á emprender.

«Permitidme una comparación: figurémonos que las ciencias en conjunto forman un vastísimo campo iluminado; dividamos este extenso campo en terrenos húmedos y secos, sembramos en los húmedos semillas que para germinar necesitan tierra seca, y nada nos producirá; en cambio esas mismas semillas echémoslas en terreno adecuado, en el seco y obtendremos una abundante cosecha.

«Lo mismo pasa con la inteligencia: si á un entendimiento apto para la literatura, por ejemplo, le dedicamos á hacer cálculos matemáticos, nunca conseguiremos un adelanto notable, no lograremos el desarrollo de sus ideas, y estas se nos presentarían raquíticas, sin substancia, y de tenerla, ésta sería de no muy buena calidad. Empero dejémosle que cultive el conocimiento de las letras, ayúdese en lo que podamos, y pronto veremos á aquella imaginación, erigirse alta cual veloz gigante que el sueño de un coloso desafia, ser la admiración y el astro resplandeciente del literario arte.

«Mucho mas podría decirlos, pero no quiero seros muy pesado, tratando de la *Elección de carreras*, cuya importancia ha sido reconocida por los mejores criterios que en el mundo ha habido.

«Compañeros; adelante en nuestras respectivas carreras que bajo la dirección sabia y prudente de nuestros amados profesores, algún día obtendremos la recompensa de nuestros desvelos y trabajos; adelante en los ejercicios literarios, á beneficio de los cuales podremos expresar con mayor claridad nuestros pensamientos y desarrollar las ideas de nuestra joven imaginación. Adelante en los ejercicios religiosos tan necesarios como convenientes para arraigar é ilustrar nuestras inteligencias en los doctos principios de Religión y Moral; adelante en la senda que hemos emprendido, que si penosa y difícil en sus comienzos, nos llevará á la conquista del lauro apetecido. No temamos, no, perdernos en la obscuridad de tan largo camino que la luz de la inteligencia rápidamente disipa las tinieblas, y bajo la protección del sabio Doctor Santo Tomás de Aquino, de ese astro refulgente, á cuyas radiantes luces rinden culto y piden inspiración los sabios más eminentes; marchemos sin temer: adelante, siempre ¡adelante!

HE DICHO.

Acto seguido el M. R. P. Rector hizo uso de la palabra expresando su agradecimiento al joven orador por las frases que le dirigiera en su discurso, y haciendo una breve exhortación á los jóvenes.

Terminó el acto, cantándose con bastante ajuste por todos los asociados un precioso himno acompañado al piano por el entendido profesor de música, D. José Muezo.

Ultimamente, y después de haberse declarado abiertas las sesiones literarias de la sociedad, el M. R. P. Director de ella hizo presente, que la primera reunión tendrá lugar el domingo 24 del corriente, y en la cual sabremos que tomarán parte entre otros, indistintamente en prosa y verso, los Señores Caraves Llopis, Martínez, Gutierrez, Rocha y Caro. Escogida concurrencia asistió al solemne acto que relatamos.

Cúmplenos ahora el deber de expresar nuestra satisfacción al ver que un grupo de jóvenes aprovechados que forman el núcleo valioso de la citada sociedad sostienen con denuedo los principios de la ciencia y de la literatura, haciendo patentes sus respectivos talentos y sus notables aptitudes, ofreciéndonos gustosos las columnas de nuestra humilde publicación, por si la favorecen con algunos trabajos literarios que no dudamos servirán de estímulo á la estudiosa juventud escolar, de la que se esperan utilísimos beneficios para la religión y la patria.

LA SEMANA.

Apreciables lectores: No sería cortés y faltaría á los más vulgares preceptos sociales, si antes de entablar relaciones literarias con VV., no les dijera, cuales van á ser los asuntos, propios para esta revista.

Nada de política, que se rompan los cascos en estas monsergas, los aficionados á los pavorosos problemas económicos. Ni menos discutiremos con los compañeros de la prensa, de leyes coloniales, urbanas etc.

Es decir, que descartando todo tema aburrido, procuraremos, que ya que no lo sea por el asunto, tampoco por la letra.

Todos los sucesos de la semana pasarán por este tamiz, entendiéndose, que el hallazgo de un carabao en la vía pública, la rotura de la cabeza de un chino, los atropellos del tranvía, el oscurecimiento de los faroles públicos, las gacetas que con el título «Animales» publica *La Océania*, no tienen para nosotros, ni pizca de importancia.

De lo que si hemos de hablar, pero mucho, es de las *juergas* artísticas y de sus consecuencias. Tenemos derecho, aunque pertenezcamos al *monton anónimo*, sino uno á echar nuestro cuarto á espaldas, del todo, para pedir á las empresas teatrales y á los artistas (cantantes, prosistas y poetas en verso) que nos paguen en buena moneda los aplausos que les prodigáramos y la fama que les hicieramos.

Porque, aunque no haya en Manila artistas consumados, no hemos de creernos tan dejados de la mano de Dios, pues andan por esas calles chicos capaces de emular al mismísimo Carulla en lo de *poetizar*, y hay quien daría envidia á cualquier académico hablando ó escribiendo en prosa limpia y esplendorosa.

Vean mis lectores en estos lindos versitos copiados de un periódico local como resplandeciente claridad la elegancia, etc....

Y si te quedas ronca ¿quien no se apura al pensar en tus males niña hechicera? vamos á ver entonces ¿con la voz dura? ¿Como se cura tu garraspera?

Lo subrayado es la elegante y lo claro hasta la próxima.

TENTENG.

SAMPAGUITAS.

Déjame reposar entre tus brazos
Que mi pena en tu seno se derrita,
Que tus labios de fuego
Devuelvanme en sus besos la alegría.
Mi voz encuentre un eco en tus palabras;
Un alma, que sintiendo mi desdicha
Funda en su amor tormento y pesares;
Déjame, amada mía....
Déjame que respire
Al cantar el poema de mi vida,
Tu calmarás de mi dolor el peso
Convirtiéndome en idilio, una elegía;
Harás tu que renazca
La fé en el corazón, pronto marchita!
Déjame descansar entre tus brazos,
Que mi pena en tu seno se derrita.

Yo he sufrido terribles pesadumbres
He llevado martirios,
He cruzado el desierto de la vida
Desesperado alegre ó afligido.
Reí en mil bacanales los placeres
Canté de la materia los delirios
Y ví la gloria entre fantasmas vanos....
Hombre y angel gocé cuerpo y espíritu,
Mas, ni lloré cual viendo tus desprecios
Ni he gozado cual viendo tu cariño.
RUBINT.

Al revolver de una esquina.

Es original lo que sucede con los recuerdos. Olvidanse á veces hasta hechos de cierta importancia; afecciones que creíamos habían de llenar nuestra vida, se extinguen para no volver á recordarla sino tras largos años, y eso porque la casualidad ó un tercero nos las vuelven á poner brutalmente ante nuestros ojos, y á veces, sin saber por qué, una insignificancia cuyo principio ignoramos y cuyo fin no conocemos, nos impresiona tan fuertemen-

te que su recuerdo logra estamparse para siempre en nuestra memoria y se prolonga toda una vida, al igual de los recuerdos luminosos de la niñez y de las impresiones vivísimas de la juventud. Y éste es uno de esos recuerdos.

Era yo todavía estudiante, y una mañana de invierno iba camino de la Universidad con la cartera de apuntes debajo del brazo. La mañana era no muy fría, pero sí algo brumosa, y yo, como siempre, seguía mi camino ensimismado en mis pensamientos, cuando el rumor de una conversación algo viva me hizo levantar la cabeza.

No fué más que un momento, el tiempo preciso para reconocer el sitio, la calle de Jesús del Valle, y dejarle atrás sin detener el paso; pero no lo olvidaré en mi vida.

Unos pasos más allá de la esquina, pegada al muro como buscando un refugio contra la publicidad de una calle, y empujada siempre al arroyo por la ola de los transeúntes, había una pareja. Él, con su lustroso sombrero, de alas anchas, su pañuelo de seda al cuello, llevaba con pulcritud imaculada su traje de guapo mozo que cuenta con su ropa; miraba á todas partes, receloso, con la cabeza baja, y con su cuerpo arrinconaba á la muchacha contra la pared, queriendo ocultarla, como si todos, hasta los que pasaban lejos, le interrogasen con la mirada. Mientras ella, una joven, casi una niña, con la frescura de la juventud de las hijas de pueblo de Madrid, cubierta de un mantón que caía en ricos pliegues sobre sus hombros, graciosa hasta en su abandono, le miraba llorando, descompuesta su hermosa faz, tristes las negras pupilas, donde se leían todos los dolores, el amor desengañado, un terror trágico del presente y una vergüenza en el porvenir, todos los lazos que se rompen, y sobre todo esto el abandono de un hombre que la rechaza, que hasta sufre en aquel momento con su presencia, todo el desquiciamiento de una vida, una angustia suprema estallando en tan público dolor. Se había llevado el puñuelo á los ojos, y ahora, mientras le rebujaba buscando un sitio seco para sus lágrimas, las dejaba correr en llanto silencioso, sin sollozos, levantando hasta él los ojos aún amantes, murmurando las últimas frases, palabras sueltas, tímidas, ya sin esperanza, rechazadas por un no brutal de un hombre que se ve acorralado y ya dispuesto á todo, quiere terminar á todo trance.

¡Aquella expresión patética me conmovió profundamente! A una expresión como aquella sólo se llega por una senda de espinas. Y mientras seguía mi camino, sintiendo escrúpulos de hombre, una voz interna me contaba una historia.

Aún ayer, su vida era un idilio; su amor, la intriga de su ser, de su ser íntegro, que no sabía más que amor, aún no gastado por otras pasiones, ni por el orgullo, ni por la vida. Su único orgullo, su belleza, sólo por su amar la deseaba. Nada pedía, y lo ponía todo. Amaba tanto, que siempre sería pura. El alma ama antes que el cuerpo.

Y todo, juventud, inocencia, amor, sacrificio, todo moría con cruentísima agonía, en aquella desesperación, que sumaba todos los dolores, y en aquel desconsuelo sin límites, que á mi también me parecía sentir.

¡Ah! nada más ingrato que las pasiones; por ellas sacrificamos juventud, porvenir, dicha y vida, y ellas ¿qué nos dan en cambio? Aquella súplica, que aún vibraba en mi oído, ¡una tragedia al revolver de una esquina!

¡Pero aquella expresión era inolvidable! Nunca había visto otra igual. Sentía lástima y celos.

¡Qué! ¿sólo por la infamia se llega á lo sublime?

Se rompió el hilo de mis pensamientos. Había llegado á la Universidad, y aunque procuré dejarme arrebatado por mis ideas, no lo pude lograr entre aquella algarabía. Hablando con unos amigos volví sobre mis pasos. Cuando llegamos á la calle de Jesús del Valle dirigí una mirada á la esquina. La niebla se había disipado, y á la brillante luz de un hermoso día de invierno se podía distinguir toda la cuesta, pero nada de mi pareja.

Fué sólo una visión de un momento, y sin embargo, no concibo aquel sitio

sino á la brumosa luz de aquella mañana, y siempre que por allí paso se me aparece la misma pareja; y los vuelvo á ver, él, receloso, encorvado, sombrío, Satán en los dolores de su obra; ella, todavía con una irradiación de arriba, la eterna Margarita transfigurada por el dolor.

¿Quién era ella? Poco importa. Nada se pierde en la tierra. Si él no vio tu dolor, un extraño que no sabe tu nombre recogió tu súplica.

C. S. DE TEJADA.

El barrio de San Pedro

(EL SERRALLO.)

Hay en Tarragona entre puerto y playa, entre vega y río, entre cielo y agua, un barrio formado por modestas casas, todas ellas limpias, todas ellas blancas, que en torno de un templo se agupan y enlazan, como gaviotas tendiendo sus alas.

Allí los marineros al pie de sus barcas preparan sus ranchos, trabajan y cantan, vigilan los buques, anzuelos preparan, extienden las velas ó bajo la parra, al són melodioso de dulce guitarra entonan sus coplas, y ensayan sus danzas.

Allí los remeros bogando en sus barcas las penas olvidan, sus fuerzas reparan.

Humildes mujeres, en fila sentadas, componen las redes y cosen las mallas.

Las pescadorcitas de morena cara, de negras pupilas, de vistosas sayas, luciendo sus cuerpos por calles y plazas, mostrando ansiosas las toscas canastas; pregonan y venden merluzas de plata.

Y los rapazueros, cual aves sin alas, del puerto á la vega, del río á la playa alborotan, lloran, juguetean, saltan, recojen las frutas y pescan y cazan.

Es aquello un nido de flores y algas que un río lo besa, que un puerto le guarda, que dos líneas férreas en torno le enlazan, que el sol le cobija, que arrullan las auras, que alegran las flores, su fértil ribera, su bella enseña formando un hermoso, feliz panorama de todo sonre, cautiva y halaga.

¡Qué cuadro tan bello! ¡Qué horas tan gratas! ¡Qué noches tan puras allí goza el alma cuando el barrio duerme, el pueblo descansa, y sólo se escuchan sonoras, pausadas las olas que vienen, que expiran y callan!

Dos mantos de estrellas forman cielo y agua, que un rayo de luna divide y separa. La luna en el cielo, su rayo en el agua, pureza en el éter y en el mar la calma.

Allí solo y triste en horas nefandas, en días de prueba, luchando sin calma con mil sinsabores, con fieras borrascas canté triste y solo al són de mi arpa martirios que hieren, desvelos que matan cual ave sin nido que en selva ignorada recoje su vuelo, desfallece y canta.

Allí la ventura brilló en lontananza; allí hallé mi lecho

de flores sagradas, de célico aroma y henchidas de galas buscando mis ojos, codiciando el alma la pública virgen, candorosa y casta, bella cual la dicha, pura como el alba, nacida en su puerto, criada en su playa, que encendió en mi pecho del amor la llama, y díjome:—¡Olvida, perdóname y cantal...

Por eso á Dios pido con toda mi alma, que antes que la muerte venga en mi demanda, puedan mis miradas, fijarse un momento en aquellas playas, do hay niños que juegan mujeres que cantan, ancianos que rezan, marinos que charlan, pájaros que trinan, olas que se enlazan, y brisas queorean, suspiran y pasan.

FRANCISCO GRAS Y ELIAS.

NOTICIAS

TELEGRAMAS.

Madrid, 15 agosto.

El cólera continúa lo mismo. Los sucesos de Yap (1) han impresionado.

Es probable se cree un obispado sufragáneo en Manila.

Mohám.

(1) Querá decir Ponapé.

(De El Comercio.)

Madrid 14 agosto 1890 á las 10-15 p. m.

El veinte y dos del corriente embarcarán en Barcelona para esas Islas los señores siguientes: Gutierrez Vega, Director Civil.

Surrá, Intendente de Hacienda.

Moraza, Gobernador Civil de Manila.

Peñaranda, Gobernador de Pangasinan.

Moriano, Gobernador de Batangas.

Díce después el telegrama:

Menu suprimida Casa de Moneda.

TARFE.

Como la palabra *menu* es frase para los otros ininteligible, hemos pedido su rectificación: avisaremos el resultado.

Nosotros creemos que se trata de habilitar nuevamente la suprimida Casa de Moneda de esta capital.

(De La Voz de España.)

MUY AGRADECIDOS

Nos complacemos en dar cabida á la siguiente carta y párrafos que la siguen sin añadir á ellos otra cosa, sino que hacemos nuestras las proposiciones que en estos nos indica su apreciable autor.

Rogamos pues, á nuestros compañeros tanto en la prensa diaria como en la semanal elijan, si gustan, de ellas la que mas les agrade, pues con la publicación anunciada no nos hemos propuesto otra cosa que honrar la memoria del distinguido poeta al que mucho apreciamos en vida y proporcionar algún auxilio á su desgraciada familia.

Sr. Director de EL RESUMEN.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: el *amor* con que he escrito los dos adjuntos párrafos para la *Crónica local* de la *Revista Católica de Filipinas* que su director por razones de delicadeza, fáciles de comprender tratándose de individuos de su familia, no ha querido pasar, me mueve á enviárselos á V. por si quiere insertarlos en su apreciable periódico.

Comprendo que en él harán el mismo efecto á los aludidos que han hecho sus anuncios de una colección de las poesías ligeras y humorísticas del malogrado poeta D. José García Collado, mi digno predecesor en la sección de aquella *Revista* que, por su desgraciada falta, ocupó: pero al menos servirán para hacerles comprender lo lamentable é injustificado de su conducta, y á V. para alentarle en su empresa, que aplaudo y hasta preveo se extiende á la publicación de todas las poesías del malogrado poeta. Con este motivo se ofrece á V. con la

mayor consideración afectísimo compañero y atento s. s. q. b. s. m.

PAGO.

¡Qué admirable es la confraternidad periodística!

Y sobre todo, el ver como deponen sus diferencias y hasta sus rencores los diarios locales, para aplaudir ó ayudar á alguno de ellos si, por ventura, se le ha ocurrido una buena idea!

Estas reflexiones me hice al observar el glacial silencio con que todos ellos han acogido el anuncio que publicó por primera vez EL RESUMEN en su número del sábado anterior, de una colección de poesías ligeras y humorísticas del tan justamente aclamado, después de muerto, García Collado.

Ya se vé, les ha quitado la v. z. al cabo de tres meses largos, que á todos se nos ocurrió que había que hacer algo por aliviar á una pobre familia que quedaba en la miseria, y ni la gloria y honor que recibirá el poeta con esa modesta colección de sus más humildes versos, ha sido suficiente á moverles á alargar la mano á un periódico en el que todos sueñan ver el más terrible rival.

Como si tuviera la culpa de haber acertado con el gusto de este público poco amigo de gastarse mucho dinero en periódicos.

Ni en irles á los almacenes en su confección más ó menos lijeresa.

Si aquí hubiera alguno que tuviera que ver con EL RESUMEN de Manila, (bueno es distinguirlo del de Madrid,) como han dado en decir por ahí, porque yo he creído deber hacerle justicia, le aconsejaría hicieran extensivo á los suscriptores de los demás periódicos, el beneficio que, por un módico aumento en la suscripción, tratan de hacer á los suyos.

O que propusieran á sus empresarios cederles los pliegos que necesitaran de cada entrega de la colección que publiquen, con pérdida por su parte de lo que en ellas hubieran de ganarse, para que la regalaran á sus suscriptores en vez de esos *novelones* que suelen propinarles.

A ver si de ese modo entraban en calor y se movían á hacer algo que se convirtiera en sustancia para la pobre familia del poeta, al menos para que no se dijera que su entusiasmo se había enfriado casi al mismo tiempo que su cadáver.

Y sobre todo que no quedara en guarismos aquella famosa suscripción con la que tanto tono nos dimos todos.

Con motivo del anuncio de EL RESUMEN el que mas se corrió entonces, y eso que la cosa podía ser de mentirijilla, y el que le siguió en *luzguezza*, han excitado á los demás á llevar á cabo el pensamiento de hacer una lujosa edición de las mejores obras del malogrado vate, pero guardando también silencio respecto del anuncio de EL RESUMEN.

¡Oh fraternidad periodística, á que gran altura te encuentras por estas tierras!

ACTO LITERARIO.

En el lugar preferente del presente número damos cuenta detallada del acto literario celebrado el viernes último por la Asociación de Sto. Tomás de Aquino.

MÚSICA.

La banda del Regimiento Peninsular de Artillería de esta Plaza tocará esta tarde en el paseo de la Luneta, de 6 1/2 á 8, el siguiente programa.

«Noche de Verano» gran marcha; Mendelssohn.

Serenata de Braga.
«Faust» fantasía; Gounod.
«Pasquinada» capricho; Goitchealk.
«Y. Lombardi» terceto; Verdi.
«Microbio» paso-doble; Fernandez.

Y la banda del regimiento Joló 73 de Línea, ejecutará esta tarde en el paseo de Malecon las piezas siguientes:

Paso-doble.
Fiesta de baile de la ópera «Un ballo in maschera» Verdi.

«Soirée d'été» vals; Walteufeld.
Escena final 1.º de la ópera «Adia» Verdi.

«Bocaccio» polka; Suppé.
«Esperanza» mazurka; Soto.

PASAJEROS.

—Por el il. *Churrucá*, procedente de Hoilo y escalas:—D. Alberto Ripoll, teniente fiscal de esta Audiencia; D. Norman G. Selundor, comerciante; D. Antonio M.ª Palido y 32 á proa.

—Por el id. *Francisco Reyes*, procedente de Tacloban con escala en Palanoc y Mobó:—Fr. Vicente Pilar, religioso; y 13 á proa.

—Por el id. *Butuan*, procedente de Aparri con escala en Salomague, San Fernando, Sual, Subic:—D. Diego Muñoz, empleado; Fr. Nicolás Ortega, religioso; Fr. Paulino Aguiar, id.; Fr. Meliton Merino, id.; y 79 á proa.

CORREOS.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

España:—D. Donato Morosanto, don Nicasio Parero, D. Félix Lote, Domingo Gené, D. José Rivera Santos, D. Leopoldo Martínez del Rincon, don José Rodríguez de Hinojosa, D. Luis Sainz, D. Federico López, D. Manuel Gil, D. Antonio Gimenez, D. José Vidal y Prat y D.ª Dolores Martínez.

Interior:—D. Fernando Segovia, don Narciso Guevara, D. Pablo Devera, don Isaac de la Cruz, D. Benito Flores, don Teodoro Nedengco, D. Rufino Aramil, D. Tito Montemayor, D. Nicolás Leon de Guzman, D. Guillermo Marsong, D. José Ordanza, D. Ambrosio A. Fuentes, D. Mariano Pascual, D. Juan Buendía, D. Maximino Peña, D. Santos Sarile, D. Félix Zalviden, D. Ambrosio de Guzman, D. Fabian Pontanilla, D. Mauricio Francisco, D. Eusebio Sagun, doña María Sarmiento, D. Faustino González, D. Ambrosio S. Joaquín, D. Calixto de la Cruz, D. Ciriaco Antonio, D. Maximino Angeles, D. Honorato Molina, D. Sotero Visitación, D.ª Cristina Martínez, D. Luis Ripoll Castro, don Guillermo Gargullo, D. Benigno Zabala, D. Lorenzo de Jesús, D. Mariano López, D. Juan Tamayo, D. Honorato Molina, D. Narciso Arcellana, D. Vicente Benedicto, D.ª Antonia Ayala, doña Perfecta Giron, D.ª María Ordoñez y una carta con el sobre en blanco.

TELEGRAMA DETENIDO.

Se encuentra depositado en esta central el telegrama núm. 578 de Atimunan, para Marcelino Castro, Manila; desconocido.

FALLECIMIENTO.

El capataz peninsular empleado en las obras de cabo Melville, falleció en Balabac el 26 del pasado mes, víctima de unas calenturas contraídas en dicho punto.

JURAMENTO Y POSESION.

Nos dicen que mañana jurará y tomará posesión del cargo D. Alberto Ripoll y de Castro, electo teniente fiscal de esta Audiencia.

REVERTA.

Mayúscula fué la que armaron el viernes por la tarde á bordo del vapor *Churrucá* dos zamboanguenos practicantes particulares por competencias de su oficio para curar á un *tao*, pues el llamado Bartolomé Cuadro le acometió á su colega de tal manera que le partió la nariz y le fracturó la mano derecha.

La autoridad de Marina entiende en el asunto.

HACIENDA.

Por la Intendencia general de Hacienda se han firmado, previa aprobación de la Superioridad, las siguientes resoluciones:

Disponiendo que se declare provisionalmente á doña Elena Gargollo Diaz Tejada, viuda de don Manuel Carvallo y Goyo, capitán de navio que fué de la Armada, con derecho á la rehabilitación en el percibo de la pensión de 500 pesos anuales.

Declarando á Antonio Remigio Espejo, alcalde de mar retirado, con derecho á continuar disfrutando fuera de filas la pensión de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales anexa á la cruz del M. N.

Aprobando el gasto de pfs. 114 que importa el presupuesto de las obras de construcción de dos garitas en el muelle de Magallanes, para guarecer á los guardias de Carabineros que prestan servicio de vigilancia en el río Pasig.

Declarando provisionalmente cesante por inutilidad física á don Salvador Roa, oficial quinto auxiliar de Vista de la Aduana de esta Capital.

Concediendo á don Pedro Prost Montaña, un plazo de seis meses para presentar el título correspondiente á su destino de oficial quinto interventor, de la Subdelegación de H. P. de Romblon.

EN EL FILIPINO.

Bonita función preparan para esta noche las tres niñas en el teatro de la calle de San Roque.

La preciosa zarzuela *La tela de araña* y el indistinto juguete *Como está la sociedad* forman el programa de la fiesta. No dudamos que habrá una buena entrada.

ACUERDO.

La Intendencia general de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Administración Central de Rentas y Propiedades, ha acordado los siguientes asuntos:

Adjudicando á D. Máximo Balbieran 40 hectáreas 57 áreas y 17 centiáreas de un terreno situado en el pueblo de Cabuyao (Laguna) por la cantidad de pfs. 101'43.

Idem á D. Julian Macabuntoc 66 hectáreas 12 áreas y 95 céntimos de un id. en Cuyapo (Nueva Ecija) por pesos 138'26.

Idem á D.ª Máxima Guerrero 57 hectáreas 84 áreas y 87 céntimos de un id. en la cabecera de Tarlac por pesos 175'68.

Idem á la misma 54 id. 48 id. y 92 id. de un id. en id. por pfs. 158'97.

Idem á la misma 67 id. 63 id. y 31 id. de un id. en la cabecera de Tarlac por pfs. 293'86.

Disponiendo el abono de pfs. 208'30 7/8, tercera parte del valor de las multas impuestas por el ayuntamiento de Montes D. José Benito Troncoso en la Isabela de Luzon.

Remitiendo á la Direccion civil carta de pago y efectos timbrados de la composición de terrenos del pueblo de Montalban de esta Capital, solicitados por don Marcelo Rodríguez.

SILLONES.

La principalia del gremio de mestizos de Sta. Cruz ha hecho construir, de narra y molave, muy bien ensamblados, cincuenta sillones, que han de sustituir á los bancos que hoy sirven en el tribunal del gremio en sus juntas.

Merece elogio la principalia dicha por este desprendimiento; y no han faltado para ello enemigos que vencer.

ASESINATO.

El día 7 del actual un vecino del pueblo de Nageariang (Laguna) asesinó a su mujer con un bolo, infiriéndola una herida en la región cervical izquierda, mortal de necesidad por su gran dimensión y que debió causar la muerte instantánea de la infeliz.

El Gobernadorcillo de la localidad dió conocimiento del hecho al teniente comandante de la Guardia civil de aquel puesto, quien se constituyó en el Tribunal, donde halló el cadáver de la citada mujer, sabiendo por las diligencias practicadas que el asesino desapareció después de cometer el delito, teniendo confidencias de que se encontraba entre dos pueblos de Dolores y Tiaon (Tayabas), por lo que se ofició á dicho punto para la captura del criminal.

VACUNA.

Estado del número de vacunados en el día de ayer.

	Niños.	Niñas.	Total.
Manila	1	1	2
Tondo, naturales	4	7	11
Id., mestizos	0	2	2
Binondo, naturales	4	1	5
Id., mestizos	0	1	1
San José	0	1	1
Sta. Cruz, naturales	3	2	5
Id., mestizos	1	0	1
Quiapo	0	1	1
Sampaloc	4	3	7
San Miguel	1	0	1
S. F. de Dilao	0	1	1
Ermita	1	0	1
Malate	1	1	2
	20	21	41

NOTA.—El sábado 23 del presente se administrará de nuevo la vacuna.

SUCESOS VARIOS.

Se han remitido al Gobierno civil por inlocomutados dos individuos y otro por embriaguez y escándalo.

A disposición del juzgado de Intramuros dos individuos por robo de dos carabao.

Al Corregimiento un individuo por descuartizar una vaca en su casa y una muger por vender cerdo descuartizado, al parecer muerto de enfermedad.

A disposición del juzgado de guardia 18 individuos por jugar al monte.

USO DE GALONES.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que tienen derecho al uso de los tres galones de coronel en su uniforme los oficiales generales que en el citado empleo hubiesen mandado regimiento activo ó de reserva movilizado, los que procediendo de los institutos de Carabineros y Guardia civil hubiesen ejercido el mando de distrito ó tercio, respectivamente; los de estado mayor que hubiesen ejercido el cargo de jefes de estado mayor de una capitania general ó cuerpo de ejército; los que procediesen de artillería y en dicho empleo hubieran desempeñado uno de los cargos de comandante de artillería de una plaza, jefe de parque, maestranza ó establecimientos fabriles, ó destino en la Academia de aplicación del cuerpo, ó en la Escuela central de tiro, y los que procediendo de ingenieros, y en el mismo empleo, hubiesen ejercido el cargo de comandante de ingenieros de una plaza ó destino en la Academia de aplicación.

DIRECTORES.

La Sociedad de fianzas mutuas de empleados ha elegido segundo y tercer director de la misma á D. José Aldana y D. Gervasio Memije.

La referida Sociedad publica en la *Gaceta* el balance de julio, que es el siguiente:

Activo.—Caja, pfs. 6524 03 7/8; Mobiliario, pfs. 250 70; Varios socios deudores; pfs. 75'46.—Total, pfs. 6851-18 7/8.

Pasivo.—Capital, pfs. 250 70; Varios socios acreedores, pfs. 6600-48 7/8.—Total, pfs. 6851-18 7/8.

(*) De la obra *Romances de corte y villa*, del distinguido escritor D. Francisco Gras y Elías.

DIAS.

Felicitemos en sus días sinceramente a nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Joaquín Batlle, deseándole largos años de vida y prosperidades.

EN NAVOTAS.

S. E. el Gobernador general, pasará el día de hoy en Navotas, por lo cual no podrá recibir en su Palacio de Malacana a las personas que acostumbraban visitarlo ese día. (De *El Comercio*.)

VISITA.

Ayer mañana ha visitado S. E. el Sr. Gobernador general las escuelas de Malate y la Ermita.

JUNTA.

Mañana a las diez de ella, se reunirá la de instrucción pública.

INHUMACIONES.

Desde las ocho de la mañana del jueves último, a igual hora de anteayer, se han verificado 16 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal, y otras 20, en análogo espacio de tiempo de aquel día al de ayer.

CRUCES.

Le ha sido concedida la Cruz roja de primera clase del Mérito Naval, por haber salvado un buque francés y su tripulación con riesgo de su vida el día 10 de Febrero de 1889 en las costas de Santander, al Ayudante Fiscal de esta Capitanía del Puerto, don Angel Mora y Gomez.

LA FIESTA DE MALABON.

Se celebrará el domingo 24 del actual con extraordinarios festejos: habrá entre otros, teatro al aire libre, fuegos artificiales, etc.

La Empresa del tranvía pondrá al servicio del público trenes extraordinarios, saliendo de media en media hora. Si el tiempo no viene a aguar la fiesta, por ser día festivo, indudablemente la animación será grande y los trenes irán descargando continuamente militares de gente en aquel pueblo alegre.

Sabemos que entre otras bandas de música que acudirán allá, irá la orquesta de Gruet para el baile que dará el conocido marino don Pedro Camus.

ASALTO.

A las doce del día 12 del corriente cinco individuos provistos de bolos, entraron en el barrio de Tanlan del pueblo de Calapan (Laguna), presentándose en una casa de la misma localidad pidiendo comida, y como los contestaran que no la había preparada tuvieron palabras con los de la casa, terminando por hacer uso de las armas e infiriendo una herida a un anciano en un brazo, de cuya herida falleció este a las dos horas.

Entablóse entonces una refriega entre los de la casa y los desconocidos, resultando muerto uno de los malhechores y otro herido, que se dio a la fuga con los demás compañeros llevándose una yegua con eria.

El teniente comandante de la Guardia civil de aquel punto tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido, salió con dirección al pueblo de Sto. Tomás (Batangas) de donde resultaban ser los cinco encontrando allí al herido que ya se presentaba al tribunal, quien instruye diligencias en averiguación de los nombres de los demás, a los cuales se persigue. (Del *Diario*.)

NOVENA.

El día 25 del actual dará principio en el templo de San Agustín la novena que los religiosos de esta orden dedican a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Correa.

Los cultos religiosos durante el novenario serán, según costumbre suntuosísimos y el templo se verá favorecido como otros años por muchos fieles.

Además, el día será punto de reunión para muchos personas contribuyendo a ello en gran parte las casetas y puestos de juguetes que allí se han establecido.

Tan pronto nos sea proporcionado el programa de los festejos religiosos, lo daremos a conocer, así como también detallaremos cultos conforme vayan celebrándose.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En dicho ramo se han firmado los siguientes asuntos.

—Disponiendo que por el Gobernador de Cebu se remita el acta de exámen suñido por D.ª María Baza para obtener el título de maestra de instrucción primaria.

—Id. que por el id. de Cavite se remitan los documentos necesarios respecto al alquiler de dos casas para las escuelas del pueblo de S. Roque.

—Autorizando a D.ª Antonia P. Fernandez para abrir una escuela privada en el arrabal de Binondo.

—Disponiendo se pase a informe de las oficinas de Contabilidad de aquel Centro el expediente relativo al abono de pa-

saje de la hermana Sra. Josefa Broneil.

—Id. que por el Gobernador de Tayabas se remita el acta de la Junta provincial referente al abono del alquiler de la casa de la maestra de Sariaya doña Rosalia Orendant.

—Id. que se publique en la *Gaceta* al vacante de la escuela de niñas de Candelaria (Tayabas).

—Desestimando la instancia de D. Andrés Abdon que solicita la escuela de niñas de Gusa (Cagayan), por no estar vacante.

A ELLA.

Como llora la madre, perdido aquel ser que alegraba su hogar, así niña yo lloro mis penas; que nunca del alma las puedo borrar.

Pasarán presurosos los años, tu hermosura también pasará, más... la dicha que siento al mirarte jamás, niña hermosa, que eterna será.

¡Oh cuán dulce es la vida teniendo un amor que responda otro amor! ¡y cuán triste es vivir sin que exhale ni aromas el campo ni esencias la flor!

¿Por qué dime me amastes un día para luego olvidar mi pasión? ¿Por qué heristes así el alma mía matando cruelmente mi dulce ilusión.

Quise entonces por siempre olvidarte y busqué por doquiera el placer; más en vano; tu imagen divina doquiera miraba era entrever.

Contemplaba sus ojos de cielo admiraba su talle sin par y embriagado de amor, exclamaba: no puedo aunque quiera su imagen borrar.

Tu quizás mientras triste yo lloro mientras solo me acuerdo de ti; siempre ingrata, no escuchas mi canto u oyendo sus quejas te ries de mí.

Si esto es cierto, deseo la muerte ¡que es tan triste mi niña vivir, ya perdida la fe y la esperanza! que es mucho más dulce mil veces morir.

Juan G. Gutierrez del C.

FESTEJOS.

Nos dice de Macabebe (Pampanga) que para el día 10 del próximo mes de setiembre se celebrará la fiesta de dicho pueblo de su patrono San Nicolás de Tolentino. En dicho día tratan los vecinos de echar la casa por la ventana, por agasajar a sus convidados.

Habrán comedia en pampango al aire libre, en dos noches; en la víspera y en el día de la fiesta, iluminación general en las casas, y arcos del estilo grecorromano en las calles donde pasara la procesion.

A iniciativa del ilustrado y simpático joven, D. Mariano Sabado, vecino de dicho pueblo en unión de otros, han acordado invitar para la fiesta a la orquesta de las Amazonas pandaguñas para el mayor lucimiento.

FELICITACION.

Tengo el honor de felicitar a mi distinguida y apreciable amiga, la señorita D.ª Elena Pereira, con motivo de celebrar mañana su Santo, deseándole largos años de vida y venturas sin límites. —L. V. (Remitido.)

CAMBIOS

NACIONALES.

S/ Madrid y Barcelona, al 10 p ^o premio	
„ Capitales de provincias, 10 1/2 „	„
„ Pueblos, 11 „	„
Nominales.	

EXTRANJEROS.

S/ París, vista, francos 4'50	por peso
„ Marsella, id., „ id.	„
„ Lyon, id., „ id.	„
„ Londres 4 m/v... chelines 3'8 1/2	„
„ Id. 3 „ „ „ 3'8 1/2	„
„ Id. 30 d/v... „ 3'7 1/2	„
„ Id. vista, „ 3'7 1/2	„
„ Hamburgo, id., „ marcos 3'40	„
„ Singapur, id., „ par.	„
„ Hong-kong, id., „ 1/2 p ^o beneficio.	„
„ Eunu, id., „ par.	„
Nominales.	

Los giros por telégrafo, a tipos convencionales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

Moneda española de oro, 11 p ^o prima.	
Id. id. de plata, 8 „	„
Id. filipina de oro, 15 „	„
(Del <i>Diario</i> .)	

MERCANTIL.

12 DE AGOSTO DE 1890.

A pesar de cuanto se quiera decir en contrario, el descenso de los precios obedece sola y exclusivamente a la subida de los cambios por efecto del «Bill Silver», de los Estados Unidos, que ha hecho encarecer el precio de la plata, que nadie podía prever.

Es indudable que la producción de remolacha ha sido grande y superado todos los cálculos hechos, pero el aumento de consumo y el «déficit» en los puntos consumidores estaba suficientemente compro-

bado al principio de la campaña de este año y no eran suficiente causa para suponer que podían en mucha parte contrarrestar ese exceso de producción.

Después de todo, sea lo que sea, lo cierto es, que el azúcar ha bajado hasta un límite perjudicial a todas luces a los intereses agrícolas de estas provincias, que han visto defraudadas sus esperanzas este año, tanto más con las pérdidas y contrariedades experimentadas de todas clases que tantas veces hemos demostrado.

El mercado sigue lo mismo y no hay alteración ninguna en los principales artículos, incluso en el arroz que apesar de las grandes existencias se sostiene.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO.

Hoy 13 de Agosto de 1890.

Azúcar núm. 1, a pfs. 3.	
Idem núm. 2, a pfs. 2-6.	
Idem núm. 3, a pfs. 2-1.	
Idem corriente pfs. 2-1 ventas.	
Amacanes: grandes 3-7.	
Idem pequeños a pfs. 12.	
Arroz corriente de Saigon, pfs. 2-7.	
Idem 2.ª blanco, pfs. 3-4-10.	
Bejuco partidos de Masbate, por partida a pfs. 2 a pfs. 2-4 detalle segun clase.	
Bayones de Cápiz, a pfs. 2-14 pfs. 3 segun calidad.	
Idem grandes de varias procedentes de pfs. 3 a pfs. 4 segun tamaño.	
Cañas, pfs. 12 p ^o .	
Cal, cavan 20 céntimos	
Harina, pfs. 9'50 por 4 sacos.	
Ladrillos refractarios pfs. 8 a 100 detall	
Palay, pfs. 1-4 cavan.	
Sibeco, 7 reales a pfs. 1 pico.	
Maderas, segun clases, 40 céntimos pie.	
Petroleo, Ruso, a pfs. 2-5 caja y al detal	
pfs. 2-7.	
Idem Americano, a pfs. 2-5 caja, idem	
pfs. 2-7.	
(Del <i>Porvenir de Visayas</i> .)	

REMITIDOS.

Iloilo 7 de Agosto de 1890.

Sr. Director de EL RESUMEN.

Muy señor mío: Como débil expresión de gratitud por la campaña que en favor del Magisterio indigena ha emprendido el periódico de su digna dirección, formando armónico concierto con toda la prensa filipina, me tomo la libertad de pedirle la reproducción en las columnas de su ilustrado periódico, del adjunto remitido que vió la luz el 5 del corriente en «El Eco de Panay», acreditado periódico de esta localidad, para que su publicacion en esa prensa manileña sea como la voz de *Alerta* que el pobre centinela de en el campo de fatigas a sus camaradas, y ponga sobre aviso a los maestros procedentes de la Normal que hoy se hallan diseminados fuera de las islas Visayas.

Con este motivo y anticipándole las gracias por el favor, se ofrece de V. atento y S. S. S. Q. S. M. B.

Anastasio Montes.

Iloilo, 4 Agosto 1890.

Sr. Director de *El Eco de Panay*.

Mi estimado amigo: por casualidad acabo de enterarme de un suelto en que *El Porvenir de Visayas*, periódico que todo Iloilo conoce, ataca sin consideración ninguna a la ya bastante maltratada clase a que me honro de pertenecer.

No me extraña el lenguaje con que hoy nos zahiere, y por esto no debo ni quiero iniciar con la presente una polémica que por otra parte resultaría estéril e infundada; pues bien acreditada se halla la Escuela Normal de Manila para hacer creer a nadie que los títulos expedidos por el Excmo. Sr. Director General de Administración civil, en vista del resultado de los exámenes que en su presencia, ó en la de un delegado especial se hacen anualmente, acrediten a los que los reciben, de ignorantes e ineptos para desempeñar los cargos de los puestos que, con ellos, se les da expresamente opción a ocupar.

Sé a lo que me expongo con esta manifestación. No se me oculta que, con este motivo, se me hará por algunos días el tema obligado de pulas, chanzonetas, indirectas y demás recursos de pasatiempo de ese periódico; más mi pobre personalidad nada vale, ya puede hacerlo desde ahora en la seguridad de que no le contestaré, por la sencilla razón de que lo que nada vale no necesita defensa. Pero esto no me exime del deber, que cumplo con gusto, de llamar la atención de mis apreciables compañeros, para que, fijándose en lo que a continuación copio, y que es el suelto a que me refiero, conozcan de donde les viene el estímulo, el apoyo y la protección que hoy más que nunca necesitan, y lo agradezcan con el corazón, ya que la miseria a que se les sujeta les impide demostrar de otro modo su reconocimiento.

Gracias a que viene a ser el único voto contra la opinión unánime de la prensa filipina en nuestro favor.

Hé aquí el suelto:

Protección al Magisterio.

Así titula uno de sus artículos, nuestro

colega manileño «La Lectura Popular», que se publica dos veces a la semana, en español y tagalog.

En uno de los párrafos de dicho artículo se dice:

«Creemos que se deben elevar los sueldos a 35, 30 y 25 pesos al mes para los maestros y maestras de término, ascenso y entrada respectivamente, y una jubilación proporcionada, según que uno cuente 10, 15 y 20 años de servicio, y una recompensa a los que presten servicios extraordinarios en el cumplimiento de su deber o se distinguen notablemente, no por su talento, sino por los resultados de sus gestiones, como por ejemplo, nombrándole inspector con sueldo de 40 a 50 pesos.

¿A qué magisterio se refiere el colega; al que sale de la Normal de Manila?

«Si es a estos, nosotros empezariamos por pedir que aprendiesen el castellano correctamente, hábitos de enseñanza y otras muchas cosas, y después que sepan todo lo que hoy no saben y lo sepan enseñar, entonces será ocasión de pedir que se les aumente el sueldo y se les señalen jubilaciones.

«No dudamos que haya alguna excepción de la regla, por aquello de que no hay regla sin excepción, pero crea el colega, y sinó lo cree venga a Iloilo y lo aprenderá, que la generalidad de los maestros de instrucción primaria no pueden enseñar lo que no saben, y es muy raro el que conseguirá, aun proponiéndoselo, con el diccionario de la Academia a la vista, redactar una carta medianamente en castellano.

«Antes que pedir remuneración y estímulo para los maestros de escuelas, debe pedirse que haya maestros que sepan lo que han de enseñar y que sepan enseñarlo.

«Esta es nuestra opinión, que exponemos ante la evidencia de los hechos que en estas provincias vemos todos los días.» Esto no necesita comentarios. Y por tanto suplicándole, Sr. Director, la inserción de las procedentes líneas en el ilustrado periódico de su digna dirección, y anticipándole por el favor las más expresivas gracias, se repite suyo afmo. atto. S. S. y amigo Q. S. M. B.

Anastasio Montes.

A MARÍA

EN LA MUERTE DE SU PADRE.

Mártir del dolor eres
Aurora de mis amores,
Rindo homenaje a tus pies
implorando que alcances
Al cielo consuelo de Virgenes.

Molo 30 de Mayo de 1890.

FELICIDADES.

Con el plausible motivo de ser hoy el cumpleaños del Sr. Concesionario de la Red Telefónica, D. Joaquín Batlle, me cabe la satisfacción de felicitarle, deseándole muchas prosperidades y muchos años de vida.

E. P. A.

El aspirante G. González felicita a D. Joaquín el día de su santo que es hoy.

Conocimientos útiles

Curtido de pieles con el pelo.—Las pieles de cabra, venado, oveja, etc., se curten sin quitarles el pelo poniéndolas bien extendidas y dándolas con brocha por el revés, baños sucesivos de agua mezclada con alumbre en la proporción de una libra de alumbre por cada galon de agua, luego se lavan con agua y jabón. La lana o pelo se puede teñir después del color que se quiera, disolviendo una libra de anilina en dos galones de agua, en la que se sumergen las pieles con el pelo para abajo y teniendo cui-

dado de que queden bien extendidas, dejándolas por algún tiempo hasta que resalte el color que se desea obtener. Todo esto lo puede hacer en casa una señora curiosa.

LICITACIONES Y SUBASTAS.

—El día 23 del que cursa, venderá la Administración Central de Aduanas en pública subasta, siete farritos de tabaco manufacturado de China, bajo el tipo de ciento ochenta pesos en progresión ascendente.

El día 9 de Setiembre próximo, a las diez de mañana, se sacará a subasta pública el arriendo del arbitrio de carruajes, carros y caballos de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo en progresión ascendente, de 2795 pesos y 12 céntimos anuales, y con estricta sujeción al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* de anteayer. El act tendra lugar ante la Junta de Almonedas de la expresada Dirección, que se reunirá en la casa núm. 1 de la calle del Arzobispo, esquina a la plaza de Moriones, (intramuros de esta Ciudad), y en la subalterna de dicha provincia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas de Cabotaje.

De Aparri y Salomague, vapor «Gloria» en una día y seis horas, con 1.600 quintales de tabaco al chino *Sy-Tay*.
De Daet y escalas, vapor «Taal» en un día y una hora, con general a D. E. L. Roxas.
De Iloilo y escalas, id. «Churruca» en 33 horas, con general a los Sres. Echaita y Portonido.
De Aparri y escalas, id. «Hermínia» en 54 horas, con 2.600 quintales de tabaco a los Sres. Aldecoa y comp.
De Aparri id. «Chispa», en 44 horas, con 1.500 quintales de tabaco a los Sres. Aldecoa y comp.
De Iloilo y escalas, id. «Francisco Reyes», en 35 horas, con 3.000 picos abaca a D. F. L. Roxas.

Salidas de Cabotaje.

Para Lemery, gta. «San Agustín», con lastre.
Id. id. «San Nicolás», con id.
Id. Calbayog, berg-gta. «Minerva», con id.
Id. Bone y escalas, vapor «Bacolod», con general.
Id. Calvo, pallebot «Ntra. Sra. del Rosario», con 120 canaves de arroz.
Id. Calbayog y Samar vapor «San Bernardino», con general.

CORREOS.

Por el vapor «Boac», que saldrá para Calapan, Boac y Sta. Cruz el lunes 18 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila, 16 de Agosto de 1890.—Jefe de servicio C. Llamas.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 17 de Agosto de 1890.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 73.—Jefe de día, teniente coronel del núm. 69, D. José Corres.—Imaginería, otro del núm. 70, D. Faustino Villa-Abrille.—Hospital y provisiones, número 73, 3.º capitán.—Reconocimiento del zcate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.—Id. en el Malecon, núm. 73.—De orden de S. E. el general Gobernador militar.—El teniente coronel sargento mayor, José García.



D. O. M.

La señora

D.ª Juana Barti y Bantolinao,
con la edad de 60 años cumplidos,
falleció el día 19 del actual.

Sus desconsoladas hijas,
nietos y demás parientes,
ruegan que tengan presente
en sus oraciones el
alma de la finada.

Banato (Iloilo) 20 de Julio de 1890.

Imp. de D. Esteban Ballús, Letran 17.

AVISO.

LA PANADERIA ESPAÑOLA.

3—CALLE S. FERNANDO—3.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que desde esta fecha se ha trasladado a la calle Quiotan, 9, del arrabal de Santa Cruz, dejando en el local que antes ocupaba una sucursal con todos los productos que confecciona, siendo estos elaborados con harinas de 1.ª y personal inteligente.

pdh

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)

Representada por la

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

EL VAPOR-CORREO

Isla de Panay.

Capitan D.

Saldrá el martes 9 de Setiembre a las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escaleas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admitiendo pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga a bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las doce del día víspera, no admitiéndose a bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las 12 del día de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica "Flor de la Isabela," a los mismos precios que en Manila.

Administración: Isla del Romero núm. 1.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el martes 19 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje.

M. L. y C.

Vapor FRANCISCO REYES.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Masbate y Tacloban.

Admite carga y pasaje.

F. L. Rozas.

Vapor TAAL.

Se espera dentro de breves días y será despachado para Masbate, Nueva Caceres y Diet.

Admite carga y pasaje.

F. L. Rozas.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Borongan (Samar), el martes 19 del actual, a las cinco de la tarde.

Para carga y pasaje.

Aldera y comp.

Vapor NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Saldrá para Iloilo, Cebu, Dumaguete, Talloban y Catbalogan el miércoles 20 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Arco.

AVISO.

COMPANIA

de las

MENSAJERIAS MARITIMAS.

El magnífico vapor Djennah, saldrá para Marsella y puntos intermedios de Hong-kong, el día 28 de agosto, y de Singapur el día 9 de setiembre.

Podrán darse pasajes en esta Agencia.

A. de Saavedra, Agente.

Escolta, núm. 12.

LEON REYES

C. DENTISTA.

Construye dentaduras en precio muy económico. Plaza de Santa Cruz núm. 4.

TONG CHEONG

TIPOGRAFO Y LIBRERO.

Gran surtido de artículos, concienientes a su ramo y vende a precios módicos.

8—San Jacinto—8

Binondo.

Barbería Trozeña

Calle Dios, Arrabal de S. José, Trozo

En este establecimiento se encuentran jóvenes listos y diestros para cortar pelo, y afeitarse a gusto de los numerosos parroquianos y amigos y en general al público.

Con prontitud, esmero y elegancia.

Se alquila

La casa núm. 1 de la calle Real del pueblo de Sta. Ana, de la testamentaria, de D. Esteban Baibás. Darán razón: Letrán, 17.—Intramuros.

h

EL REMEDIO

5—REAL DE MALATE—5

Vinos y aguardientes legítimos de la tierra de MARIA SANTISIMA.

3-10-17-24-31

LA CONSOLACION.

Bebidas y latas en conserva de Europa.

Tabacos, cigarrillos y picadura.

Sodas, limonadas y zarzaparrillas.

Benavides 37, Trozo.

;6

Ganga.

En pfs. 50, se vende una carro-mata, nueva fabrica con 20 dias de uso.

Quinpo, Concepción 20.

1

Bomba aspirante

é impelente para pozo, se vende a precio módico. Dará razon en la Redacción de este periódico.

h

Se vende

un vis-à-vis, recién carenado con paraja ó sin ella.

Calle P. Urdaneta, núm. 1.

h

mvdh

PARA LAS LLUVIAS

CAPOTES
CAPOTES
CAPOTES
PARAGUAS

impermeables de merino.

impermeables eléctrico.

para cocheros.

de seda.

TORRECILLA Y C.^a

17—ESCOLTA—17.

L. BRÚ

GRABADOR.

Se reciben toda clase de grabados sobre metales y en toda clase de procedimientos.

23—Magallanes—23.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

DON ANTONIO TUBERA.

Calle de Anda núm. 19.—Intramuros.

Se recibe toda clase de trabajos referentes al ramo, haciéndolos con prontitud, esmero y economía.

TALLER DE ENCUADERNACION

Calle de Anda, núm. 19.

h

EL CANTABRO

Real y Palacio, 11, Manila.

Directamente por vapor San Ignacio de Loyola. Vino legítimo de TORO, puro, sin nada de alcohol agregado.

AL POR MAYOR Y MENOR

1

SE VENDE

un solar céntrico. Botica de San Sebastian.

;h

VILLA DE PARIS.

4—Real de Manila—4.

Superiores navajas de afeitar, piedras para afilar, pasta mineral, asentadores, espolines, espuelas, monturas con sus arreos, cabezadas con sus bridas para caballos de montar y para carruajes; tijeras para sastres, peluqueros, costura y bordar, pinzas, cortaplumas, agujas para crochet, cañamazo y medias. Escribanías, tintres, papeleras de piel con llave, la reina de las tintas, porta-plumas, gomas, plumas, papel, sobres, lápices, papel para las escuelas y catalan.

TELESFORO DEL CASTILLO.

LA CASTELLANA

ESCOLTA N.º 37.

Acaba de despachar de la Aduana:

La verdadera y legítima Ginebra Holandesa de las marcas siguientes bien conocidas del público.

GINEBRA doble ancla en tarros de barro.

GINEBRA doble ancla en frascos finos.

GINEBRA AH frascos finos.

GINEBRA H id. id.

GINEBRA aromática.

GINEBRA inglesa Oldton.

En cada tarro y frasco, trae la contramarca siguiente:

Importada por LA CASTELLANA.

2

A LOS FABRICANTES DE TABACO.

En el Callejon de Pereira núm. 8, transversal de la calle de Jolo, Binondo, se venden mesas para la elaboración de tabacos.

h

Teatro Filipino.

3.º La esplendísima zarzuela en un acto, titulada

Como está la sociedad

COMPANIA

Fernandez--Suzara--Tagaroma.

Gran funcion para hoy domingo 17 de agosto de 1890, a las nueve de su noche.

Precios de las localidades.

PROGRAMA.

1.º Sinfonia por la orquesta de la Compañía.

2.º La muy aplaudida zarzuela en dos actos, titulada

La tela de araña

desempeñada por las Sras. Fernandez y Suzara, y los Sres. Carvajal y Ratia.

Nota.—Los billetes se expendrán en la taquilla del teatro, desde las nueve de la mañana en adelante el día de la funcion.



Calle de Dolores, arrabal de Santa Cruz.

En dicha sastrería confecciona con esmero, prontitud y economía trajes para caballeros.

Calle de Dolores, arrabal de Santa Cruz.

h

LEGISLACION NOTARIAL.

Vigente en Filipinas.—Contiene la ley del notariado de 15 febrero de 1889, el Reglamento para su ejecución de 11 de abril de 1890; la Instrucción general sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos a Registro, la Demarcación notarial y varios apéndices y modelos anotada por la Redacción de la Revista de los Tribunales \$ 0.75.

mdh

Librería "Agencia Editorial" Carriedo, n.º 2.

5

PANADERIA DE JOLO

1847—ESTABLECIDA—1847.

Teléfono núm. 247.

Para el consumo de este establecimiento, se ha recibido otra remesa de 1.000 sacos de harina superior y fresca de la marca SEÑORITA XXX.

Las hornadas del acreditado pan español y francés, siguen a las mismas horas ya establecidas 4 1/2 de la mañana, 7 1/2 de id. 12 del día y 7 1/2 de la noche.

h

J. GOMEZ PEREZ.

EMILIA PARDO BAZAN.

UNA CRISTIANA (novela).	...	\$ 0-80
LOS MISTERIOS DE LA INDIA, por X. de Montepin...	...	1-10
JUSTICIA, por Hector Malot...	...	0-80
LA BELLA NIVERNESE, por A. Daudet...	...	0-90
EL CRIMEN DE PANTIN, por P. Delcourt...	...	0-55
POETICA, Polémicas literarias, por D. Ramon de Campoamor.	...	0-55

Librería Agencia Editorial Carriedo, núm. 2.

5

DE VENTA.

Arroz Saigón, 2.º blanco superior.

Idem idem, corriente y limpio.

Idem Pangasinan, 2.º blanco, empacado.

Piedras de granito de China, cuadradas y largas.

ONGCAPIN HERMANOS.

Olivares, 11.

1

Contes á Nuion, par E. Zola.

SOEUR PHILOMENE, par Goucourt.	...	1-00
TROIS CONTES, par G. Flaubert.	...	1-00
LE CAPITAINE BURLE, par E. Zola.	...	1-00
LA RUSSIE AU SOLEIL, par Marius Vachon.	...	0-95
SARA ou l'amour á 45 ans. Memoires intimes de Restif de la Bretonne.	...	0-95
HISTOIRE DE LA TABLE. Curiosites gastronomiques de tous les temps et de tous les pays, par L. Nicotardot.	...	0-95
LA DAME ROUSSE, par Charles Richard.	...	0-10

Librería "Agencia Editorial" Carriedo, n.º 2.

5

La Fábrica de tinta de la calle de Obando núm. 24, se ha trasladado a la de Jolo núm. 22, Binondo y detalla su producto como sigue:

Por 1/2 botella igual á las de cerveza.	...	\$ 0'12 1/4
» 12 1/2 id.	id.	1'25
» 144 1/2 id.	id.	14'00

2

El Imparcial.

El Globo, El Liberal, La Epoca, El Ejército Español, El Correo Militar, La Ilustración Nacional, La Avispa, Ilustración, Hispano-Americana, La Lidia, La Esquella de la Torratxa.

Suscripción permanente, como también a todos los periódicos extranjeros.

Librería "Agencia Editorial" Carriedo, n.º 2.

SASTRERIA Y OBRADOR DE ROPA BLANCA DE LUIS E. VILLA-REAL, ESCOLTA 21.